

Guayaquil, 15 de mayo del 2019

INFORME DE GERENTE

**Señores
ACCIONISTA DE
EFVIP S.A
Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-14.3.0013; R.O. 44.13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo del 01 Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2018, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de EFWIP S.A.

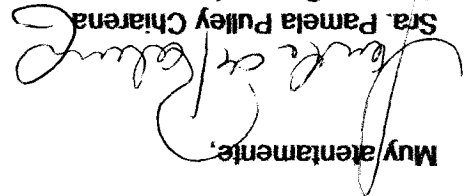
2.- Los libros sociales de EFWIP S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de EFWIP S.A., expresados al 31 de diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que no presentan hasta la presenta fecha movimientos en sus cuentas de resultados.

4.- La administración de EFWIP S.A., al 31 de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

Sra. Pamela Pulley Chiarena
Gerente General